



ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS SEGÚN ARTÍCULO 24 DE LA LEY 909 DE 2004

Código: A-04-F-017

Version: 1

Página: 1 de 1

NOMINACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER:

Profesional Especializado Código 2028 Grado 17

DEPENDENCIA:

Subdirección de metrología física

FECHA DE ELABORACIÓN:

18-sep-23

NOMBRE EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	PERFIL DE COMPETENCIAS Y REQUISITOS ACADÉMICOS	Cumplimiento requisitos s/n Manual de Funciones y Competencias	Posee aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar	Sanción Disciplinaria último año	Evaluación de desempeño Sobresaliente
Luis Carlos Castro Camacho	Profesional Universitario código 2044 grado 09	<p>COMPETENCIAS COMUNES</p> <p>Aprendizaje continuo Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Compromiso con la organización Trabajo en equipo Adaptación al cambio</p>	<p>Licenciado en Matemáticas y Física</p> <p>SI CUMPLE</p> <p>SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA</p>	<p>SI CUMPLE SEGÚN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022</p>	<p>NO REGISTRA EN LA HISTORIA LABORAL</p>	<p>Nivel sobresaliente 96,58</p> <p>SI CUMPLE</p>
Aristides Candelario Dajer	Profesional Universitario código 2044 grado 09	<p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Física; Matemáticas, Estadística y afines; Química y afines; Ingeniería Civil y afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines; Ingeniería Química y afines; Ingeniería Mecánica y afines; Ingeniería Industrial y afines; Ingeniería Biomédica y afines; Otras Ingenierías; Educación.</p> <p>Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley. Veintidós (22) meses de experiencia profesional relacionada.</p> <p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Física; Matemáticas, Estadística y afines; Química y afines; Ingeniería Civil y afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines; Ingeniería Química y afines; Ingeniería Mecánica y afines; Ingeniería Industrial y afines; Ingeniería Biomédica y afines; Otras Ingenierías; Educación.</p> <p>Título de posgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley. Diez (10) meses de experiencia profesional relacionada.</p>	<p>Ingeniero Industrial</p> <p>SI CUMPLE</p> <p>SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA</p>	<p>SI CUMPLE SEGÚN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022</p>	<p>NO REGISTRA EN LA HISTORIA LABORAL</p>	<p>Nivel sobresaliente 96,26</p> <p>SI CUMPLE</p>
Antonio García Tarquino	Profesional Universitario código 2044 grado 09	<p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Física; Matemáticas, Estadística y afines; Química y afines; Ingeniería Civil y afines; Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines; Ingeniería Química y afines; Ingeniería Mecánica y afines; Ingeniería Industrial y afines; Ingeniería Biomédica y afines; Otras Ingenierías; Educación.</p> <p>Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley. Cuarenta y seis (46) meses de experiencia profesional relacionada.</p>	<p>Ingeniero civil</p> <p>SI CUMPLE</p> <p>SI CUMPLE CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA RELACIONADA</p>	<p>SI CUMPLE SEGÚN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022</p>	<p>NO REGISTRA EN LA HISTORIA LABORAL</p>	<p>Nivel sobresaliente 94,24</p> <p>SI CUMPLE</p>

CONCEPTO: Una vez realizado el estudio de Cumplimiento de requisitos para otorgamiento de encargo, se evidencia lo siguiente :

- Antonio García cumple con todos los requisitos, sin embargo manifestó que no desea participar dentro de este proceso de encargo.
- Aristides Candelario Dajer cumple con todos los requisitos, y su evaluación de desempeño definitiva es 96,26.
- Luis Carlos Castro, debido a que se encuentra participando en un encargo de grado superior y que cumple con los requisitos, no se tendrá en cuenta dentro de este proceso.

Las habilidades y aptitudes para desempeñar el empleo a encargar están validadas por medio de los resultados de las evaluaciones de desempeño de la vigencias anteriores, a través de las cuales se evalúa el saber asociado a las funciones del cargos y competencias comportamentales.

Teniendo en cuenta lo anterior, el derecho preferencial a encargo corresponde al servidor ARISTIDES CANDELARIO DAJER ESPELETA, empleado con derechos de carrera administrativa que cumple con todos los requisitos establecidos en la normatividad vigente y obtuvo la más alta calificación en la evaluación de desempeño laboral.

DIRECTOR GENERAL

SECRETARIO GENERAL